

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4936. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 6 DE ENERO DE 1867.

Los Sres. suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés. AÑO XVIII.

Sección editorial.

LA CAUSA DE CRISTOBAL COLON.

Creemos que, nuestros lectores verán con gusto la siguiente carta del Excmo. señor cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, dirigida á su Santidad Pío IX., pidiendo se forme el oportuno expediente para la canonización del ilustre genovés á quien se debe el descubrimiento del Nuevo Mundo.

Como cualquier cosa que se refiera á Cristóbal Colon debe tener el privilegio de fijar la atención de todos los hombres, y especialmente de los españoles, en quienes de una manera mas directa se refleja su inmarcesible gloria, presumimos que los abonados de El Diario verán con gusto este precioso escrito. Dice así:

Santísimo Padre: Compatriota y contemporáneo del venerable cura de Ars, he tenido la dicha de defender su causa ante la sagrada Congregación de Ritos.

También tuve la honra de presenciar el acto de la reciente beatificación de Germana Cousin, que durante su vida edificó singularmente á los habitantes de un pais inmediato á mi arzobispado, y me he unido de corazón á los que han dispensado los propios honores de la Iglesia á aquel pobre tan generoso, al mendigo Benito Labre, cuya santa memoria no ha olvidado el Artista.

Séame, pues, permitido hoy llamar la atención de Vuestra Beatitud sobre un hombre célebre y providencial, que dedicó toda su vida al descubrimiento de un Nuevo Mundo para establecer en él el imperio de Jesucristo.

La vida de Cristóbal Colon, escrita por el conde Roselly y de Lorgues, bajo los auspicios de Vuestra Santidad, ha venido á descubrir por primera vez el corazón evangélico, el celo infatigable de aquel ingenio inspirado, que tuvo en la tierra el hermoso papel de un verdadero nuncio de salvación.

Hasta el conde Roselly nadie se había ocupado, bajo el punto de vista católico, ni del descubrimiento del Nuevo Mundo, ni de las evangélicas virtudes de su maravilloso iniciador. Por una estraña singularidad, solo escritores anticatólicos habían biografiado al virtuoso navegante; y sus versiones interesadas, que veían en su belleza moral pura expresión de su acendrado catolicismo, una valla que no podían franquear, y de la que tampoco podían desentenderse, presentaron sus virtudes como una mezcla de devoción, astucia, orgullo y debilidad. La escuela racionalista, no contenta con negarle la pureza de sus virtudes, pintándole en cierta manera como un hombre codi-

cioso y disimulado, tuvo la osadía de atribuirle defectos y vicios que ni siquiera llegaron al conocimiento de sus contemporáneos. Tan atroz calumnia esparcida por la prensa y aceptada sin exámen por la mayor parte de las sociedades y corporaciones científicas, ha prevalecido en la opinion. De esta manera la Iglesia se encontró completamente despojada de su iniciativa y de toda participacion en una empresa que fué, sin embargo, obra esclusiva suya.

Pero con objeto de que la verdad se sobrepusiese á la mentira, V. B. quiso conocer el verdadero carácter de aquel grande acontecimiento, uno de los mas memorables de la historia. Segun vuestras indicaciones, la rehabilitacion del gran navegante debía ser escrita por una pluma imparcial, que presentara los hechos con la inflexibilidad y justicia de la historia.

Fué un grande honor para mi pais, Santísimo Padre, el que os dignáseis confiar tan importante obra á una pluma francesa, o sea un católico.

La obra escrita por orden de V. S. ha prestado un doble servicio al mundo y al catolicismo.

La ciencia y la erudicion le son deudoras de la reparacion de algunos olvidos involuntarios y de muchas prematitadas omisiones; el restablecimiento de fechas y datos, hasta ahora mal conocidos, ó mal comprendidos, la solución de muchas cuestiones que se venían debatiendo sin resultado, y por fin, una verdadera restauracion de la historia de aquella época.

Bajo el aspecto religioso, dicho trabajo ha valido á la Iglesia una importante restitucion; poniendo en evidencia la superioridad de sus miras, la providencia tutelar y la fecundidad de su espíritu vivificador, y demostrando de un modo irrefutable que el descubrimiento del Nuevo Mundo fué el triunfo de la inspiracion católica.

La Iglesia, en su mas genuina representacion, y en todos los grados de su gerarquia, tomó bajo su proteccion la persona y la idea de Cristóbal Colon.

Ella le concedió hospitalidad, asistencia y pública proteccion; ella le prestó su poderosa mediacion y socorros materiales, mientras que los sabios mas eminentes del mundo entonces conocido, mientras que la corte y la junta de cosmógrafos despreciaban lo que su poca fé llamaba sueños de loco. Los primeros y mayores sostenes del ilustre genovés pertenecian todos á la Iglesia; eran religiosos de San Francisco, de Santo Domingo. Un obispo, un arzobispo, un cardenal, el nuncio de Su Santidad, y el mismo Pontífice, le ampararon y protegieron.

Tres Papas fomentaron y bendijeron sucesivamente sus inmortales trabajos. Ya no existe la menor duda res-

pecto de la eficaz cooperacion que la Iglesia prestó al descubrimiento del continente que ha reportado incalculables ventajas á la ciencia. Su accion directa y benéfica sobre aquel trascendental acontecimiento, ofrece á si mismo una magnífica epopeya y un motivo de profunda edificacion. Nada mas dramático, nada mas conmovedor que seguir las huellas de aquel hombre llamado de lo alto.

Ningun carácter histórico presenta ni una vocacion mas determinada, ni un pensamiento mas vasto, ni un fin mas apostólico.

El descubrimiento del Nuevo Mundo no era el nuevo objeto de los esfuerzos de Cristóbal Colon, no era tampoco ese el punto culminante de sus ambiciones. Para él aquel descubrimiento solo representaba un fin, el de esparcir en tierras desconocidas el nombre de nuestro divino Redentor, y hacer que las mas remotas naciones pudiesen venir un día á adorar la sagrada tumba del Salvador, esperaba de este modo abrir la via, despejar el camino, y por medio de las riquezas de los paises recién descubiertos redimir el Santo Sepulcro.

Santísimo Padre, el hombre que Dios habia designado para poner al antiguo mundo en relaciones con el nuevo, era digno en verdad de su providencial misión. La Providencia en cambio le cubrió siempre con su manta protector. La existencia de Colon tiene un sello especial; en ella se ven manifestadas, y caracterizadas la sobrenatural y maravillosa ayuda de la divina virtud que Dios presta á los fuertes y la perseverancia que dá al ánimo de los predestinados.

(Se concluirá)

Sección oficial.

D. José de la Cerda y Cusva, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

En autos ejecutivos que se siguen en este juzgado á instancia de D. Pedro Suarez Alcaide, contra D. Diego Cerezo Marin, por cobro de 14,840 reales, he mandado vender en subasta las dos fincas siguientes:

Una suerte de tierra situada á la salida de Montemayor, pago nombrado cerro de las Navas, compuesta de 14 celemines y 3 cuartillos, conteniendo algunos frutales y un molino de harinas movido por el aire, apreciada en 19,300 reales.

Una casa número 53, calle Portichuelo, de espresada villa de Montemayor, formada sobre 232 varas, apreciada en 13,500 rs.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado el 25 del presente mes á las once de su mañana, no

admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio.

Dado en Córdoba á 3 de Enero de 1867. — José de la Cerda. — El actuario, Mariano Barroso.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Leamos en un periódico de Valencia: «Tenemos entendido que no solo se trata de invitar á S. M. la reina á que visite nuestra ciudad en la próxima primavera, realzando con su presencia las demostaciones de religioso cariño que se preparan á la Reina de los cielos bajo la advocacion de la Virgen de los Desamparados, sino que igual invitacion se hará á S. M. la reina madre, que siempre ha demostrado gran devocion á la Virgen patrona de Valencia.»

Por la cancelleria del ministerio de Estado se publican en la Gaceta del 3 las siguientes noticias:

«El día 4 de diciembre último el escelentísimo Sr. D. José Heriberto Garcia de Quevedo tuvo la honra de entregar á S. A. R. el gran duque de Baden la carta en que S. M. la reina nuestra señora ha dado por terminada su mision en Carlsruhe. El representante de S. M. mereció una cordial y benévola acogida á S. A. R.»

«S. M. la reina nuestra señora ha recibido la respuesta del consejo federal suizo á la reconsideracion de dicho funcionario en su calidad de ministro residente que ha sido en Berna.»

«S. A. R. el gran duque de Baden se ha servido conferir á S. M. el rey la gran cruz de la Orden Soberana de la Fidelidad, cuyas insignias ha remitido á su majestad, juntamente con la carta en que le ofrece este testimonio de amistad.»

El capitán general del departamento de Cádiz participa haber entrado el 2 del actual en aquel puerto la goleta *Consuelo*, procedente de Rio-Janeiro.

La escampavía *San Ramon*, del apostadero de guarda-costas de Valencia, aprehendió en la noche del 28 de diciembre último 17 bultos de tabaco, que fueron arrojados al mar por un buque á quien dió caza en aguas de cabo Canet.

La fragata *Resolucion* ha traído á España 32 prisioneros chilenos, los cuales salieron de Cartagena para Murcia.

Recibimos detalles de la llegada á Cartagena de la fragata *Resolucion*.

A las siete y media de la noche del 31 fondeó en el puerto, conducida por el vapor remolcador del arsenal, que salió á recibirla.

La hora en que el vigia la anunció no permitia distinguir si era ó no el buque con tanta impaciencia esperado, y el remolcador llevaba orden de anunciarlo en

caso afirmativo con luces de bengala y cohetes.

Por la poblacion habia circulado esta noticia, y aunque dudosa, una gran concurrencia se encontraba en el muelle esperando la señal, que por fin apareció.

La llegada de la fragata y la presencia de la familia del Sr. Valerón, en quienes se pintaba el gozo que puede suponerse, y difícilmente se espresa, hicieron á la concurrencia prorrumpir en manifestaciones de entusiasmo.

Inmediatamente se vieron iluminadas las fachadas de los edificios de la muralla, la del casino y algunas otras de casas particulares.

A las siete y media de la mañana se veia ya engalanada la poblacion con vistosas colgaduras, un gentío inmenso coronaba las murallas y el muelle, donde engalanados se veian los botes en crecido número, dispuestos para conducir al público á saludar los valientes marinos.

Poco después una barcaza, cargada de carne, chorizos, vinos y frutas de todas clases y otra porcion de artículos, se dirigió á bordo de la fragata, precedida de un bote, donde iba la comision del Comercio, que ofreció á la tripulacion ese obsequio consistente en comestibles, de que por mucho tiempo tanto han escaseado.

Las diez de la mañana serian cuando pasó á bordo el capitán general del departamento, que cumpliendo con lo que de real orden se habia dispuesto, dirigió una espresiva y entusiasta allocucion á los bizarros héroes del Pacifico, que fué contestada con atronadoras aclamaciones y calorosas espresiones de júbilo.

Tan luego como S. E. dejó la escala del buque, que hizo el saludo de ordenanza, una comision del ayuntamiento fué á felicitar á los marinos en nombre de la poblacion, cuyos sentimientos interpretó fielmente el síndico de la citada corporacion. Sus elocuentes frases fueron contestadas con emocion por el bizarro comandante Sr. Valerón, que accediendo á la invitacion que en nombre del pueblo se le hacia, saltó en tierra con la misma comision entre el inmenso pueblo que en los botes rodeaba la fragata y que prorrumpia incansable en vítores á los valientes.

Llegados al muelle, ocuparon los carruajes que estaban preparados, siendo conducidos con las mismas demostraciones á la casa consistorial, donde el ayuntamiento, constituido en sesion, les esperaba.

Ocupada la derecha de la presidencia por el Sr. D. Carlos Valerón, y los demás escaños por los oficiales de la fragata, y los señores que forman la comision del ayuntamiento de Mula, que con los de Cartagena habian ido tambien á bordo á felicitar á este valeroso jefe, hijo querido de aquella villa, se abrió la sesion, y usando de la palabra el síndico

(126)

Mientras los cuatro bandidos que habian de dar el golpe se situaban en el cruce de los cuatro caminos, el hombre del perro sabio, en lugar de instalarse como todos los dias cerca de la puerta que daba salida al campo, hacia una escursion por las aldeas que lindaban con el camino de Ivry, con un organillo, á fin sin duda de hacerse visible y que todos supiesen que como de costumbre ejercitaba una de sus industrias.

Conocia ya perfectamente el americano, como sabemos; habíale encontrado en el camino y habia hecho girar su manubrio con mas fuerza para anunciar á sus amigos la llegada del doctor.

Mr. Hervey, que no pasaba jamás delante de un pobre sin darle limosna, echó algunos sueldos en la gorra del filarmónico ambulante, quien sin duda para mostrarle su gratitud empezó á tocar vivo y con toda la fuerza que el órgano permitia, lo que impidió á nuestro amigo oír un rumor sordo y breve cerca de sí.

(127)

Parécíale, cuando se iba acercando, que la sombra del mástil indicador era aquella noche de otra forma y más compacta que de costumbre.

Acercóse algunos pasos aun, y entonces creyó percibir que aquella sombra no era tal sino un bulto que se mecía.

Llevó vivamente su mano al bolsillo de su levita, sacó una de sus pistolas, y dirigiéndose al que estaba al pie del mástil, dijo:

— Paso, ó hago fuego!

Sin embargo, mientras él dirigia su punteria al pie del mástil, un obstáculo se colocó delante de sus pies, en el que tropezó al echar á andar, cayendo en tierra.

El obstáculo era Passapoi, el jorobado saltimbanqui, que se arrojó aprovechando la preocupacion del doctor.

En su caída, el arma se escapó de la mano de Jorge.

El jorobado se levantó al punto; sus tres compañeros, Godard, Boga-miel y Tonic, como llamaban á Champenois, se lanzaron sobre la víctima, cada cual

(130)

el menor movimiento, y Godard continuó como si hubiese visto un afirmativo.

— ¡Lo comprendo y estoy desolado por no poderle quitar! Pero un poco de paciencia: eso sucederá pronto si os dejais conducir tranquilamente.

Y dirigiéndose á sus compañeros, añadió:

— Vamos, hijos míos, no es cosa de tener así á un cristiano mucho tiempo... luego los gendarmes podrian aparcer por aquí y seria peor, porque antes de abandonar á este caballero, seria preciso ponerle fuera del caso de delatarnos.

— ¡Bah!... rayos y true... enos! dijo Passapoi alarmado ante la idea de los gendarmes. ¡El sa... sacol! Dón... de es... está el sa... sacol!

Todos ante aquella amenaza se precipitaron y trajeron una carretilla de mano que tenían escondida detrás del muro de la casa ya citada, y el saco de carbon que hemos visto tomar á Godard en el arsenal de la Trampa de los topes.

(123)

— Está bien, dijo el doctor. Ahora obraremos sin temor de que nuestras medicinas sean combatidas por las otras.

No habia, sin embargo, arrojado Clemencia las vasijas, sin que la vista penetrante de Jorge advirtiese la emocion que se pintaba en su fisonomia y la repugnancia con que tocaba todos aquellos objetos.

Aunque él habia empleado toda su habilidad para ocultar el crimen del marqués, comprendió que la joven abrigaba alguna sospecha.

No obstante, el momento era inoportuno para una aclaracion, y todos procuraron distraerse de aquellas ideas.

Jorge se habia sentado junto al lecho, frente á la enferma á quien continuaba observando sin cesar.

Estaba seguro de haberla salvado del veneno; pero no tenia la misma lisonjera esperanza respecto á la enfermedad de su organismo.

Respecto á los efectos del veneno fue-

co, manifestó los sentimientos que animaban al municipio como representante del pueblo que ha tenido la honra de ser el primero en recibirle en sus brazos.

Siguientemente el Sr. Valcárcel, por sí y á nombre de los oficiales, guardias marinas y tripulación de la fragata, en correcto y elegante estilo, manifestó que si penalidades habían tenido que sufrir para vengar los ultrajes inferidos á nuestra patria, levantando su honra á la altura que siempre estuvo, habían sido escasamente recompensados y muy especialmente por la pública manifestación con que el ayuntamiento de Cartagena les distinguía en aquel acto; siendo acogidas sus modestas frases con marcadas señales de general aprobación.

Por disposición del alcalde presidente, leyó el secretario el acta en que quedará consignada la sesión extraordinaria de aquel día, dándose después por terminada, y pasando los concurrentes al salón donde estaba preparado un sencillo refresco.

La gran serenata que debieron dar las músicas al Sr. Valcárcel en la noche del 1.º se suspendió por la mucha lluvia.

En la tarde del 2.º fué entregada al jefe de la Resolución la hermosa corona de oro que le regala el comercio cartagenero.

En uno de los cafés principales de la población se servían licores y cigarrillos gratis á los tripulantes de la Resolución.

En la noche del 2.º debió celebrarse en el teatro una función extraordinaria dedicada por el ayuntamiento á los tripulantes de la fragata.

Eran muchas las personas que acudían á ver la Resolución, cuyo buque entrará pronto en el dique flotante.

ESTRANJERAS.

Una escuadra inglesa se ha presentado en las costas de la isla de Creta. Al mismo punto se dirige desde las islas Baleares la escuadra anglo-americana del Mediterráneo.

La contestación del Senado italiano al discurso de la Corona, no menciona para nada el apoyo que han prestado á Italia las potencias aliadas; habla sólo en términos generales del acuerdo que debe reinar entre la Iglesia y el Estado, y se resume el pensamiento dominante de la Cámara en estas palabras: «Economías, grandes economías son indispensables para restablecer la buena situación del Tesoro público.»

Un oficial de marina francés al servicio de China, ha propuesto al príncipe Kong formar una flota franco-china que sería de grande utilidad para combatir á los insurrectos. Esta proposición ha sido favorablemente acogida.

La prensa inglesa publica una notable carta de Garibaldi, dirigida desde Capriera á fines de diciembre á un lord de Inglaterra sobre la cuestión de Oriente.

Después de manifestar en ella la inmensa gratitud que la Italia debe á la Gran-Bretaña, añade que le sería imposible seguir al gobierno inglés si su política tendiera á unirse al Austria y á la Francia para perpetuar la dominación despótica de la Turquía sobre los griegos de Oriente. Garibaldi hace una pintura de los sufrimientos que los cristianos experimentan en Grecia, y dice no puede

concebir cómo Inglaterra y aun Francia se empeñan en sostener el caduco imperio otomano, que, así como el Austria, están destinados á desaparecer de Europa para el triunfo de la causa de las nacionalidades.

Ha fallecido el conde de las Herronays, una de las personas más distinguidas de la aristocracia francesa. El 21 de diciembre, el conde de Chambord le invitó para dar un paseo en su carruaje. Después de hablar algunas palabras, observó el conde que no le contestaba, y que su compañero de paseo estaba muy pálido. Dejó el carruaje; pero el conde había muerto por la rotura de una vena del corazón.

Las últimas noticias de Méjico dicen que el jefe juarista Escobedo había sido cogido y fusilado por las tropas de Ortega.

Las últimas noticias de Candia dicen que ha habido nuevos y encarnizados combates en aquella isla, y que los insurrectos reforzados con voluntarios extranjeros hacen grandes esfuerzos para continuar la lucha.

La corte de Prusia va á celebrar con grandes festejos el cincuenta aniversario de la entrada del rey Guillermo en el ejército.

La Gaceta de Viena publica una carta del emperador en que aprueba el proyecto de reorganización militar presentado por el ministro de la Guerra, dejando á salvo la discusión constitucional. El emperador admite al mismo tiempo algunas modificaciones á la ley actual sobre el reclutamiento del ejército. Las más importantes son las siguientes: La duración del servicio es de seis años en el ejército activo y de otros seis en la reserva, tres en la primera clase y otros tres en la segunda. La exención del servicio no se permite. La reglamentación definitiva del sistema de reclutamiento no se ha determinado todavía. En la carta imperial nada se dice tampoco sobre la determinación y ejecución legal del principio en virtud del cual las fuerzas militares del imperio deben elevarse en casos extraordinarios por medio de una leva general á un número conforme á las exigencias del tiempo.

Las cortes portuguesas se abrieron el 2.º en el nuevo y bellissimo salón de la Cámara de los Pares. Un despacho telegráfico anuncia que el rey en su discurso ha manifestado las cordiales relaciones que existen entre España y Portugal, intimadas con la última visita de la reina á la capital de la nación vecina.

El «Moniteur» ha dicho que el gobierno francés no tenía conocimiento de un despacho agri-dulce dirigido por el ministro de Negocios extranjeros de los Estados-Unidos, Sr. Seward, al representante de dicha potencia en París, señor Bigelow, sobre la evacuación de Méjico por los franceses. Pero entre los documentos que el presidente Johnson ha presentado á las Cámaras anglo-americanas, figura un informe de una entrevista entre el Sr. Bigelow y el ministro de Negocios extranjeros francés, Sr. de Moustier, en la que el primero puso en conocimiento del segundo el documento de que se trataba. El gobierno francés se negó á admitir el despacho, por lo que

el gobierno sostiene que no ha tenido conocimiento de él.

En una carta de París que tenemos á la vista, se dice que el gobierno francés medita de nuevo la reunión de un congreso de soberanos, especialmente de los de Austria, Prusia, Rusia é Italia á quienes quisiera convocar el emperador Napoleon para antes de la exposición universal y si no podía ser así para durante la exposición. El emperador quería por medio de esta tentativa de éxito dudoso dar una prueba de sus intenciones pacíficas.

Varietades.

EN EL ALBUM

DE LA MARQUESA DE CAICEDO.

Marquesa, grande es mi empresa, Pues tienes encantos tales, Que espresar lo que tu vales Es muy difícil, Marquesa.

Mas de tu imagen en pos, Canto de temor ageno, Puesto que á Dios que es muy bueno Se dice: qué bueno es Dios!

Y á tí, que entre las mugeres Supiste siempre lucir, Yo tambien puedo decir: Marquesa, qué hermosa eres!

Me atrevo, al fin á cantarte Con ternos ecos profundos; Brillas en dos grandes mundos, La aristocracia y el arte.

Pintas con mágico anhelo Y una duda encierro en mí; Si el cielo baja hasta tí O tu te elevas al cielo.

Tambien mi musa reprasa En los angeles que pintas, Si copias caras distintas, O copias tu misma cara.

Será mas fácil tu empresa Si trazas tu imagen propia; Mirate al espejo, y copia, Verás que cuadro, marquesa!

Si amenas flores sencillas Dibujas con ansia loca, Busca el clavel en tu boca, La azucena en tus mejillas.

Si buscas entre la arena Perlas que la mar desfilie, Desplega el labio y sonríe O llora, pero sin pena.

Llorar! lo puedes hacer Sin pena desgarradora, Por que en el mundo se llora De dolor y de placer.

Llora, si, llora con calma Sin que tu llanto concluya, Pues cada lágrima tuya Es una perla del alma.

Y verás con ansia loca Perlas puras, sin enojos, Cuando llores, en tus ojos, Cuando rías, en tu boca.

Tu brillas siempre que quieres, Y por eso al concluir, Déjame, al menos, decir: Marquesa, qué hermosa eres!

Te juro, por belcebú, Dejar partidos atrás,

Yo de nócrata? gamás, Siendo aristócrata tú!

En mi ambicion no desmayo, Pues quisiera ser marqués, No por lo bueno que es, Si no por ser tu locayo. A. F. Grito.

Gaceta.

Buena obra. —Ayer ha continuado en el mercado público la misma vigilancia de el día anterior, siendo recogidos ochenta y nueve panes faltos que fueron distribuidos á los hospitales de Jesus Nazareno y los Dolores, Convento de Capuchinas y Asilo de Mendicidad. Tambien fueron recogidos varios pesos por hallarse desnivelados. Repetimos que estos trabajos siempre serán perfectamente acogidos y que la comisión merecerá siempre nuestros elogios.

Teatro principal. —Pasado mañana tendremos el gusto de oír á la célebre concertista Mlle. Lebouys. En esa noche tocará dos piezas de su repertorio en los intermedios de la comedia que pondrá en escena la compañía dramática.

El vigía. —En Belen tres reyes magos hoy son del amor asombro. Por aquí se ama el incienso, pero el ídolo es el oro.

La leche. —En el examen escrupuloso de este artículo que ayer se ha verificado por la comisión de plaza se ha encontrado en un estado excelente. Bueno es que lo sepan los aficionados.

A los toros. —Si el sol en esta tarde luce sus rayos veremos en la plaza dos mozos bravos, y unos becerrillos que en dando una cornada se hundan hasta el suelo. Yo cuando den las doce, que es medio día, me coloco en mi asiento junto á mi niño, donde presumo que he de cobrar con creces el medio duro. Cuando vuelva á mi casa, rotas las manos de tanto batir palmas á los muchachos, diré gozoso que he visto una corrida de buenos toros.

Angelitos. —Tres nenes fueron anteayer conducidos á la casilla por haber quitado un cuadro en la tienda de estampas de la Esperanza. Segun parece es terceto que promete.

Hasta otra. —Anteayer ha terminado sus tareas la nueva Diputación Provincial.

Temperatura. —Una noticia muy fresca—quiero, lector, ofrecerte, y es que ayer en todo el día se daba diente con diente.

Aprehension. —Por el celo subinspector del distrito de la derecha, señor Pinao, han sido detenidos dos hombres y una mujer que se albergaban en la casa de recogimiento de la calle del Tinte de Santiago, á los que se han encontrado tres ganadas, seis llaves maestra, un taladro, dos limas, unas tenazas, una pistola y otros instrumentos que forman un juego completo con el que se puede entrar en todas partes con la mayor comodidad. No sería todo esto para nada bueno, y como además los nenes estaban con nombres supuestos, han sido establecidos en la cárcel y retenido el instrumental y un caballo. El juzgado entenderá de lo demás. Con gusto hemos sabido este servicio que elogiamos como todo lo que sea para tranquilidad y seguridad de los vecinos.

—Es natural.—No es extraño que el gris nos haga dar diente con diente pues aprieta demasiado. Era de presumir que después de las lluvias que han caído, el frío fuese tan intenso. No hay que extrañarlo, toda vez que en todos los pueblos de España están experimentando las consecuencias de un crudísimo invierno, pues en muchos cae la nieve en abundancia. No nos quejemos de nuestra suerte, que es envidiada por otros países.

—Contradanza.—El baile anunciado para esta noche en el café del Recreo se ha suspendido por razones particulares de alguna consideración.

—Bonitos tiempos.—Es extraordinario el desorden de la tropa menuda, sin que basten amonestaciones, ni por lo visto suaves castigos. Tres chicos que por su edad debieran estar ocupados en juegos inocentes se entretienen en tales deshoñestidades con una mujer, que sorprendidos por los municipales fueron detenidos. Es necesario usar de poca tolerancia con la gente menuda.

R. I. P.—Ha fallecido hace pocos días nuestro estimado amigo D. Miguel Buron, antiguo y celoso empleado de Hacienda y oficial que fué años hace del Gobierno de esta provincia, donde se granjeó muchas simpatías por su recto modo de proceder y por sus excelentes prendas de carácter. Acompañamos á su apreciable familia en el justo dolor que esta pérdida le habrá causado.

—Continúa.—En el núm. 4597 de nuestro periódico, correspondiente al 21 de Noviembre de 1865, quedó en suspenso la publicación que todos los martes veníamos haciendo de las preciosas leyendas tituladas Cuadros viejos: Causas ajenas á nuestra voluntad y á la del autor motivaron la suspensión; y habiendo cesado aquellas, desde el próximo martes continuaremos publicándolas en la misma forma y en los mismos días que antes lo hacíamos.

—Cantar.—Que el Carnaval hoy empieza—sus fiestas, dicen algunos,—¿cuando no es Carnaval—en este pícaro mundo?

—Almoneda.—Mañana habrá en el Monte de Piedad de esta ciudad almoneda de ropas.

—Movimiento.—En los establecimientos que están á cargo de la Beneficencia de esta provincia han entrado durante el último mes 486 acogidos, han salido 454 y han muerto 76. Quedan en los mismos 2,609.

—Convocatoria.—Por el juzgado de la derecha de esta capital se cita por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de libre adjudicación de la capellanía fundada en la iglesia parroquial del Salvador de esta ciudad por Pedro Gomez de Figueroa.

—Qué ganga! —Se hallan vacantes las escuelas de niños de Fuente Carreros y Ochavillo del Rio, aldeas de esta provincia, con la dotacion de 73 escudos anuales, retribucion y casa.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 10 del actual constará de 24,000 billetes, al precio de 20 escudos (200 rs.) distribuyéndose 336,000 escudos (168,000 pesos) en 1,000 premios.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se expendieron á 2 escudos (20 reales) cada uno en las Administraciones de la Renta.

—Nos abandona.—Segun noticias del correspondal literario de un periódico de Barcelona, el celebrado poeta se

(124)

ron claros para él en cuanto contempló á la enferma: el veneno que habían empleado contra ella, le había traído de América consigo el caballero de Martel, y sus señales eran harlo conocidas para Jorge.

Pero así como el primero trajo el filtro, el segundo al venir á Europa á estudiar los adelantos de la ciencia, no había olvidado traer consigo algunos productos beneficiosos de su país, cuyo descubrimiento había debido en parte á confidencias de los salvajes.

Enrique de Martel trajo el mal: Jorge Hervey trajo el remedio. Cada cual siguió los instintos de su alma.

Si elmas de un temperamento especial poseen las cualidades de los mártires y luchan sin ceder hasta exhalar el último suspiro, el cuerpo humano no tiene la misma resistencia. De sustancia menos preciosa, está sujeto á las miserias de este mundo material y corruptible. El temperamento es mas fuerte, sufre las influencias del hambre y de la sed, de los malos tratamientos y de la

(129)

la.... creedme; no se trata de intentar á vuestra vida... nada temais.

Este consejo debió parecer bien al americano, poco aficionado á gastar sus recursos ni sus fuerzas sin resultado.

Por el momento nada podía hacer: vencido por el número, sujeto de pies y manos, su único recurso era conformarse por el momento para aprovechar otra ocasion que no tardaría en presentarse.

Dejó, pues, de luchar con sus adversarios, lo que atribuyó Godard á los efectos de su elocuencia, esclamando satisfecho:

—Ya veis como se entienden los hombres de inteligencia! Mis consejos han surtido efecto. Ahora amigos míos, nada de malos tratamientos; probemos á este caballero que sabemos tratar con la gente. Despacio, despacio...

Y después inclinándose hácia su víctima:

—Os molesta quizá el pañuelo? preguntó.

Jorge tuvo la dignidad de no hacer

(128)

tenia su misión de antemano, y mientras el último cubría su boca con un pañuelo, los otros tres sujetaban con cuerdas los brazos y piernas del prisionero.

La preesucion era buena, porque sin el ruido del organillo, el grito que Jorge dió al caer pidiendo socorro, se hubiera oído á larga distancia.

Un pañuelo sobre la boca del doctor, apretado hasta el punto de hacer difícil su respiracion, le impidió repetirla; pero su fuerza hercúlea hizo en cambio difícil la operacion de sujetarle, lo que no consiguieron sin algunos minutos de lucha, rodando con dos de sus adversarios hasta la zanja, donde Taloché encontró el pañuelo y la pistola de Mr. Hervey.

Una triple blasfemia acompañó á esta caída... Solo Godard no juró esclamando por el contrario con acento suave, mientras apretaba con los cordeles las muñecas de la víctima, hasta hacer de ellas saltar sangre:

—Resignaos... Os tiene mas cuen-

(125)

la falta de asistencia llegando á sucumbir por mucha que sea su resistencia.

Los tormentos que acababa de sufrir Jorge estaban en este número, y se necesitaba una organización fuerte y vigorosa como la suya para haber salido vivo de aquella tumba, donde sus enemigos pensaron dilatar su agonía y por fin abandonar su cadáver.

Ya se adivina la emboscada en que cayó el dirigirse á la Casa Blanca de madama de Treville.

Los bandidos encargados del atentado comprendían que un hombre solo no se aventuraria de noche por aquellos sitios sin medios de defensa.

No se engañaban! Llevaba dos pistolas, una de ellas, si se acuerda, fué encontrada por Taloché en el camino, de cuya existencia no pudo hacer uso Jorge.

Este ataque, mejor combinado que el dirigido contra el marqués de Nizy, había salido tan bien mejor para sus autores, que no se acuerda de él ni un ar-

Hé aquí en dos palabras lo reciente

ñor Zorrilla va a abandonar pronto a España, dirigiéndose a Méjico. No sabemos si será exacta esta noticia.

Observación importante. Hé aquí una regla infalible para conocer las pesetas falsas, por muy bien imitadas que aparezcan a la vista. Las que están acuñadas en la casa de la moneda tienen en el cerco de la corona que hay sobre las armas reales una línea de nueve puntos, y las falsificadas solo tienen siete.

Buen talento. Acaba de morir en París un rico mercader de gorros de algodón, retirado del comercio, el cual, al hacer testamento, mandó poner al frente de aquel documento esta notable cláusula: «Súplico á mis herederos que manden hacer la autopsia de mi cadáver inmediatamente que muera, pues deseo conocer la causa de mi muerte.»

Anécdota. Cuando el cólera diez-maba la población de Madrid, un médico reprimía á uno que tenía por costumbre emborracharse. Hombre, le contestó, me emborracho siguiendo los consejos que dá Vd. en el folleto sobre el cólera. Pues qué, aconsejó yo á la gente que se emborrache? No, señor; pero dice Vd. que cada cual, en tiempo de epidemia, debe seguir el régimen á que está acostumbrado.

Remedio contra el escorbuto. A veces las mas terribles enfermedades son susceptibles de curarse merced á simples los mas triviales, mientras que no tienen el mérito de hallarse reconocidos y acreditados. Así sucede con el escorbuto, cuyo penoso mal se nos afirma que ha sido curado del todo, sin hacer otra cosa mas que masear con mucha frecuencia la papa cruda, notándose al mismo tiempo que tan sencillo remedio limpia completamente la boca y fortifica la dentadura. Esto nos lo han aseverado, y no una sola vez varios capitanes de buques mercantes, compatriotas nuestros, quienes han hecho en razon de su profesion dilatados viajes, durante los cuales, y en muchos casos de escorbuto entre las tripulaciones, les han visto usar de ese antídoto tan simple en la apariencia, con un resultado enteramente satisfactorio. Dámos esta noticia con la mas seria intencion.

De rúbrica. Las circun stancias indispensables para ser un muchacho de buen tono son: Tener cien mil duros de capital, ó por lo menos aparentar que se tienen. Saber leer mal y escribir peor. Hacer alarde de coqueton á indiferente con las mujeres. No saber hablar mas que de caballos, perros y bailes. Haceros el desentendido cuando un pobre le pida limosna. Gastar un sombrero muy chico y muy arrugado ó un feniano. Dejarse patilla á la inglesa. Usar una leontina muy gorda y decir que no sabe la hora porque nunca se ocupa de dar cuerda al reloj. Llevar un anillo episcopal en el dedo meñique, un chaleco muy largo, un chaqué muy corto, un pantalón muy apretado, una corbata muy grande, una boquilla idem y un tabaco del tamaño de la corbata y de la boquilla. Comer dulces ó cosas por el estilo en la puerta del café, como si nadie comiera dulces como él. Y por último tararear una danza ó estarse limpiando las uñas mientras otros hablan de cosas instructivas y que debia poner mucho cuidado para aprenderlas.

Buen estudiante. Para el ejercicio práctico que habia de hacer un graduando en derecho, le encargaron los examinadores la formación de un pleito civil ordinario, recomendándole que contuviese todas las diligencias desde la conciliacion hasta la sentencia. Encerróse al graduando, como era costumbre, para que hiciera sus trabajos; túvosele incomunicado por dos dias, y al cabo de ellos se le condujo al tribunal para que su obra fuese examinada. ¿Dónde tras V. el pleito? le preguntó el presidente. En ninguna parte, contestó imperturbable el escolar. ¿Cómo? No trae V. la demanda, la contestacion, la réplica, la réplica, las pruebas, los alegatos y la sentencia? No señor; no ha habido necesidad de hacer nada de eso, porque antes de comenzar el pleito, cité á las partes á juicio de conciliacion y fueron tan contundentes las razones que empleé para avenirias, que al fin quedaron en paz, y no quisieron pleitear.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

El magnífico melodrama nuevo en 3 actos, arreglado del francés por D. J. Garcia, titulado: *El sueño del Malvado*. Seguirá un escogido intermedio por la orquesta. Finalizando con la preciosa comedia en un acto, nominada: *En la cama está la edad*. A las 7 y media. A 3 rs.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se ejecutará una magnífica corrida de toros de muerte en la tarde del Domingo 6 de enero de 1867. Presidirá la plaza la autoridad competente.

Orden del espectáculo. Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del señor D. Rafael José Barbero, sin divisa por ser todos hermanos.

Espadas. Los celebres y arrojos Manuel Fuentes, Boenegra, y Rafael Molina, Lagartijo, acompañados de una brillante cuadrilla de picadores y banderilleros de Córdoba, Sevilla y Madrid.

Precios. Palcos sin entrada, 200 rs. Antepecho de tendido, 10 rs. Grada de preferencia en el lugar que antes ocupaba la grada cubierta, 4 rs. Barandillas, 16 rs. Entrada general, 10 rs. y 8 mrs. La plaza se abrirá á las diez y la función empezará á la una y media en punto.

Alcance.

La Gaceta del 4 publica un real decreto modificando y ampliando algunas de las disposiciones vigentes sobre retiros y licencias absolutas de los jefes y oficiales del ejército.

Por otro real decreto que tambien publica el periódico oficial, se limita el ascenso de los cadetes al número de vacantes y se suspende el nuevo ingreso en

El colegio y cuerpos hasta que se extingan los supernumerarios.

Paris, 3.—Las noticias de Alejandría anuncian que las tropas egipcias que hay en Candia deberán regresar á Egipto antes del 18 de este mes.

El nuevo ministerio griego proclama la política de engrandecimiento de Grecia hostilizando á Turquía.

Paris, 3.—La «Gaceta de Viena» publica una patente imperial convocando un Reichsrath extraordinario para el 25 de febrero. Se disuelven las Dietas locales, con la sola escepcion de las de Hungría y Croacia. Estas procederán á elegir inmediatamente sus diputados para el Reichsrath.

Lisboa, 2.—En su discurso á las Cámaras, el rey D. Luis promete grandes reformas en el ejército, la Hacienda y la instruccion pública.

La visita de SS. MM. Católicas, dice, es prueba del aprecio cordial de las dos cortes, y del deseo que tienen los dos pueblos hermanos, por su origen, historia y la gloria de sus tradiciones, de estrechar mas y mas sus relaciones.

Añade «que su gobierno está negociando un importante tratado de comercio y una convencion sobre las atribuciones consulares con Francia, así como una convencion con Bélgica sobre la propiedad literaria y artística.»

El rey hace constar que ha podido guardar la mas estricta neutralidad en la última guerra europea.

Paris, 2.—El «Boletín del Moniteur» de la tarde termina así la revista de los sucesos de 1866:

«Las relaciones del gobierno del emperador con todas las potencias extranjeras no pueden ser mas satisfactorias ni mas amistosas. El año de 1867 principia bajo favorables auspicios.»

El «Boletín» añade «que la evacuacion de Méjico habrá terminado en 1.º de marzo, sea cual fuere la resolucion en que se fije el emperador Maximiliano.»

De la Correspondencia tomamos la siguiente carta:

Paris, 2.—Continúan siendo completamente favorables á Maximiliano las noticias que de todos los puntos llegan relativas al imperio mejicano.

Las provincias siguen publicando manifestaciones de adhesion al imperio, y el partido moderado ofreciéndole toda clase de auxilios.

El mariscal Bazaine ha publicado una orden del dia para que los militares franceses se abstengan de tomar parte alguna en la votacion que vá á decidir acerca de la suerte futura del país. Por lo demás, sabida es ya de antemano la decision.

La recepcion de ayer de las Tullerías fué magnífica, como verán Vds. por la prensa.

En Paris se dice hay varios oficiales prusianos en las provincias del Este de Francia y se habla de concentracion de algunas fuerzas prusianas en las fronteras del Luxemburgo. No se cree sin embargo que por ahora haya temor de guerra con Francia.

Dicen de Paris que es casi seguro que el ministro de la Guerra mariscal Randon hará dimision de su cargo fundandola en que su avanzada edad no le permite ocuparse de los graves trabajos de la reorganizacion del ejército.

Las últimas noticias de Veracruz dicen que habia habido una manifestacion en aquella ciudad. Gran número de personas precedidas de músicas, han paseado por las calles de aquella poblacion, gritando: ¡Viva el emperador! ¡Viva el emperatriz! ¡Viva la independencia nacional!

Asegúrase en Paris que la vuelta precipitada del embajador de Austria á aquella capital reconoce por causa el estado de la insurreccion de Candia y la necesidad de establecer un acuerdo entre Austria, Francia é Inglaterra, para el caso de que reaparezca en el campo de la política militante dentro de poco tiempo la temible cuestion de Oriente.

En Paris se considera como cosa evidente que los Estados-Unidos desean asentar la planta en el antiguo Continente.

En una carta de dicha capital leemos el siguiente párrafo:

«Las ambiciones ocultas de Washington son inmensas bajo este concepto, y nuestros mas profundos pensadores políticos declaran que, á su modo de ver, la poderosa Confederacion de los Estados Unidos es ahora el mayor peligro de Europa.»

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

Boletín religioso.

—Hoy.—La adoracion de los Santos Reyes.

—Mañana.—S. Julian, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27. Consolidado 35,10. Diferido 31,70. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,10. Acciones del Banco de España 117,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 4 de Enero á igual ora del 5: Trigo 100 fanegas de 52, 50. Cebada 00 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.

De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.

De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 45 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Cordoba á Madrid.

Habrà un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrà ademàs del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 45 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde; á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrà un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del dia y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa. 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Córdobaesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares á las nueve de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaró.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpientes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs., al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio debendan las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Racl.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almadén. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Ignacio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Interesante. En la calle de Armas n.º 9, frente a la tienda de los Hermanos...

Escabeche. A la calle de la Concepcion n.º 39 ha llegado un abundante surtido de escabeche de besugo procedente de las costas de Cantabria...

Venta. La de una casa número 111 calle de S. Fernando, y la de otra huerto calle de la Banda de esta Ciudad...

Venta. Quien quiera comprar el lugar de San Cristóbal, en la sierra de este término, con un número de alguna consideracion de pinos de aserrio y demas clases...

Venta. Patatas manchegas sobre buenas, se venden a cinco reales arroba en la Corredera, y a cuatro y medio en el mismo manchego.

Dolores anti-gastrálicos. Este heroico medicamento produce inesperadas curaciones en los dolores de estomago, acedias, ansiedad, vomitos, flatulencias y en todas aquellas molestias de dicho organo...

Depositos. Farmacia del Licenciado Marin, Tenedillas 42, y del Licenciado Montilla, calle de S. Pablo, 37.

Traspaso. Se traspasa el establecimiento de hite de calle de Armas n.º 8; en el mismo se vende una estanteria acristalada, un mostrador, puertas de cristales en buen uso y varios efectos...

Máquinas para hacer cigarrillos. Se han recibido en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de hoy un espacioso edificio, situado en el campo de San Anton, extramuros de esta ciudad, señalado con el número 63, que ocupa una superficie de cuatro mil quinientas varas...

Perfumeria. Gran depósito de perfumeria en la calle de Ambrosio de Morales, n.º 2, procedente de la fábrica de la Salud de Sevilla. En este establecimiento se espone perfumeria de todas clases a precios de fábrica...

Guantes. Desde hoy queda establecido un depósito de guantes de la fabrica de los Sres. Geli Hermanos y Compañia de Sevilla en el Establecimiento de Pasamaneria de D. Plácido Blanco, calle de la Libreria número 19.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino; se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. La de una casa plazuela del Juramento, n.º 5, travesía de la Corredera a la calle Carreteras, con 3 salas bajas y 3 altas, dos cocinas, galeria, patio, pozo y pila, toda en muy buen estado, de propiedad particular y libre de todo gravamen, en precio de 19,000 reales; Plaza de la Magdalena, número 47, vive su dueño.

Venta de encinas. En la cascilla del Cobre y cerro del Aire, cuarta suerte de la Albaida, se venden en subasta estrajudicial, que tendrá lugar el 8 del corriente a las dos de la tarde, en las casas n.º 8, calle de Oso, antes espaldas a Sta. Clara, todas las encinas, encinetas y chaparros que existen en dichos predios, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Venta. Se vende una hacienda de olivar y viña llamada Maestre-escuela, en el alcor de la sierra de esta Ciudad, con muy buena casa y excelentes vistas. Consiste el olivar de 3,000 a 3,200 olivos, y la viña de 48,000 cepas próximamente, unos y otras en buen estado, siendo su producto de lo mejor. La persona a quien convenga la adquisicion de ella se avisará con D. Francisco Duroni, plazuela de Capuchinas.

ESTABLECIDA EN 1832. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRE. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

El más excelente remedio para la PRIMAVERA y VERANO, y la única preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos más peligrosos y contrarios...

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y eczematosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, Sarna, herpes, Tiña, Escorbuto.

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores Blancos, Afecciones Neurológicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vertigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas, é intermitentes, Cuartanas é Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la...

Legítima Zarzaparrilla de Honduras. Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Pildoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de Paris.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acrididad de la sangre, así como para recuperar la armonia en las funciones vitales.

Entrando en su composicion sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estomago ni debilitar ningun organo. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan a menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asmas, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, seserfulas, etc. etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservacion de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, n.º 13, a D. A. Taconet, depositario general.

Venta. La de una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arreos correspondientes en la calle de la Encarnacion, n.º 14, darán razon.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, sembrada y soto, que linda con el rio Guadajonillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcí Calvo. Una liza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalayá, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajon, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra, haza al pago, que nombran las Cabanas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos n.º 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como tambien en la Rambla B. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal n.º 404, calle de Isabel II, desde el día.

PILDORAS DE BLANCARD CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo. EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, ISLANDA, TURQUIA, ETC.

ROB DE LAFFICTEUR. Este poderoso depurativo de la sangre que tanto se recomienda en el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, como las inyecciones de Bron, Matico y per-cloruro de hierro, acaban de recibirse en la botica de la cuesta de Lujan.

REALIZACION FUNDICION DE COBRE Y BRONCE.

En este establecimiento hay depósito de cobre en planchas y otros efectos de metales, los cuales se espenden a los mismos precios de fabrica. Tambien se encuentran los articulos siguientes:

- OBJETOS DE IGLESIA. Crucifijos, lámparas, candeleros, candelabros, vinageras, aceites, cruces de altar y parroquial, incensarios, naveta, cáliz y campanillas. ADORNOS DE EDIFICIOS. Llamadores, tiradores, idem de cancela, registros de puertas, bolas para remates de diferentes formas, timbres de campanillas, campanas para portones, grifos ó llaves de hechuras de cuello de Cisne, idem para cañerías, fuentes, salidores y estanques de todas dimensiones, idem para cafeteras y cántaras.

Se construye toda clase de piezas de maquinaria de bronce, tuercas para eches, adornos de metal blanco y dorado, escribanías, belones, capuchinas, palomatorias, almirez, badiles, estribos baqueros, bolas de rama, carruchas para pié de idem, etc., etc.

CALDERERIA. Braseros de azofar desde 45 rs. a 500. Idem de cobre a 8 rs. libra. Calderas a 5 y 1/2 idem. Peroles y cazos de azolar y cobre de diferentes dimensiones, cántaros, sartenes y calderos de hierro. Se hace además toda clase de alambicantes, calderas para molinillo de aceite y de tintes, tubos para bombas y chimeneas, y se estaña por un nuevo método y sin perjudicar a la pieza en nada toda clase de bateria de cocina.

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE LA HABANA.

Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto Rico, en la calle Alfaro, n.º 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarrillos Regalia, Breyas, Flor Lealtad, Vegetales, etc., etc., así como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867. Contiene el Sanctoral arreglado al Obispado de Córdoba y los protóstices en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

LA PALOMA. Desde hoy queda abierto este nuevo establecimiento, donde existirá siempre un magnífico surtido de ropa blanca hecha, para señoras y caballeros; tambien hay un completo surtido de generos de lana en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines, confortantes, bufandas, botines, guantes de castor, corses, cinturillas últimas novedades; hay además algunos artículos para niños.

TABACOS DE LA HABANA.

En la espededuria frente a la cuesta de Lujan hay rica picadura de las fábricas La Madrileña, Honradex, Rio londo y La Lealtad, a 28; 30 y 32 rs. libra, vendiéndose medias libras.

Paquetillos de cigarrillos de 9, 11, 12, 13, 15 y 17 cuartos uno. Muchas clases de buenos cigarrillos puros, desde 8 cuartos en adelante. Se garantiza la legitimidad.

Por Cajas se rebaja el precio.

Papel a precios de fabrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del Diario de Córdoba. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de lina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 18 rs. en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Una caja de plumas. Una caja de oleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una lapilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquin Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras publicas, y a todos los que tienen que entender en la construccion y conservacion de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la practica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construccion de un camino. El gran mérito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 6 rs. en las principales librerias de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo n.º 51 y en la redaccion de este Diario.

Mas turrón. El valenciano Pico ha recibido un nuevo surtido de turrón de todas clases y peladillas: unas valencianas y dátils del mismo país. Se vende todo a precios muy cómodos, en la posada de la Pulla, en la Corredera.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día hasta 3. Juan unas habitaciones, calle de la Candelaria n.º 2; para tratar de su ajuste calle Madera, baja n.º 49.

Monte de piedad del Sr. Medina. El lunes 7 del actual se subastarán desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde las ropas y otros efectos cuyo portemeyor consta de la relacion que se halla fijada para conocimiento del publico en la puerta de entrada a las oficinas del establecimiento. Córdoba 2 de Enero de 1867. El secretario contador, Rafael de Salas.

ARRENDAMIENTO. El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro n.º 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demas habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demas oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Perdida. En la noche del 4 del corriente se han extraviado dos pares de aretes de oro con amatistas y perlas, desde la Corredera hasta el cele Guizo. La persona que los haya encontrado se servirá entregarnos en la redaccion de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño que dará una gratificación.

Arrendamiento. Se arrienda una hacienda de olivar nombrada los Horcajuelos, término de Adamuz, con 3,000 pies de olivos, caserío y viña. La persona a quien acomode puede tratar de su ajuste con su dueño D. Catalina Ruiz, viuda de Izquierdo, calle de la Piedad n.º 13.

Panadero. Manuel Tena desea servir a sus favorecidos y al publico como hasta aquí en su taller de panaderia, no tanto en la buena calidad de su genero, como tiene acreditado, sino en que este tenga el peso correspondiente y justo. Para poderlo conseguir respecto al pan menudo, que siempre merma dándole buena sazón y coadura, ha dispuesto aumentarle la masa suficiente para que resulte cabal, subiendo de precio a cada pan de esta clase a maravedis, de cuyo modo se concilian mutuamente los intereses del consumidor y los del espendedor sin menoscabo de buen nombre de este. Las rosquillas tendrán la libra escasa y con lo que le pone el gobierno por coadura estará cumplido.

Interesante. Unico depósito en esta ciudad de las especiales Bujias estelecas de la acreditada fabrica sevillana de la Lina, premiadas en la Exposicion de Paris de 1854 y de Londres de 1862.

El paquete de 11 onzas a 5 y 1/4 rs. El dicho de libra a 5 3/4 id. En el establecimiento de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, se espenderán.

Casa. Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa n.º 9 plazuela de Hinojares, recientemente construida y con chada y puerta tambien a la plazuela de las Bolas. Desde San Juan próximo se arrienda toda la casa. Su dueño vive calle del Relo n.º 3.

Almoneda. Se hace de varios muebles a cualquier hora del día, en la plazuela de Frias, n.º 35, calle puerta del Osario.